

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Año XXVI.—Número 7.967

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
FRANQUEO CONCENTRADO

Martes 15 Abril 1924

La tragedia del expreso

Las enseñanzas del cine

La actualidad cordobesa, la actualidad española es el asesinato de dos hermanos postales.

Cómo se ha cometido el crimen? A continuación publicamos detalles que al hecho se refieren y de ello se desprenden las causas que más el cine-matógrafo da sus frutos de perdición.

El cinematógrafo verdadera expresión del progreso, debió servir para dignificar, para llevar a los espíritus enseñanzas laudables, y ha servido para que las almas de los niños se encuenren al contemplar pecados lúbricos, y ha servido para sembrar a veces enseñanzas malas.

Al fin se aprende todo lo malo, y del cine ha podido decir el Dr. Casadevall, que es una verdadera escuela de criminalidad.

No se explica como se consiente la exhibición de esas películas norteamericanas en las que se roba y se mata a mansalva, peleas de asesinos y secretos y de ríos se sueldan.

Allí han aprendido los pistoleros y han aprendido los niños a quienes sus madres (que dicen quererlos), les han llevado a esa expansión.

Aprendieron el uso de la pistola para el «manos arriba», el empleo del cloroformo, el asalto de los trenes en marcha, la apertura de cajas de caudales con más de matices fraterna, y tantas y tantas otras de identificación.

Nosotros y los que como nosotros piensan hemos protestado, contra esas enseñanzas y a un súrs protestas se ha hecho oídos de mercader. Muchos que se tienen por personas rectas han censurado nuestras campañas en sentido.

La «Revista Mariana», en su edición de «Teatro y otros», contaba en uno de sus últimos números cómo un redactor suyo había oído explicar una polémica a cierto caballero, que decía a su hijo que los contrabandistas eran los buenos y los establecimientos los malos.

Con ese criterio y con aquellas enseñanzas los frutos son los que vemos, frutos de perdición, hechos como el de hoy.

Se nos dirá que hay censura para las películas pero no sabemos quién la aplica ni por quien se aplican.

Para ser censor—de uno jugo—es necesario tener capacidad auditiva y en este caso corriente formación moral y artística, sobre todo moral.

Con censura y sin censura las películas de oscuras, de asaltos de trenes y asaltos, dan los frutos malditos de hoy: El horror para la sociedad, el sufrimiento para las familias.

El progreso sin fértil imperio del libertinaje, conducen fatalmente al hombre a la selva. No se ama al hombre por Dios, es el hombre, como dice Hobbes, lebo para el hombre.

DANIEL AGUILERA.
Córdoba 12 Abril 1924 (3 tert.).

Antonio de la Torre Venzalé
San José Fábrica de som
miers y muebles
La Palma Venía de toda
parte, maderas y cañas, somieras en
toda suerte de maderas y medidas especiales.
Santamaría, 1.—Córdoba

CARBON

Sedágraso en ovoides. Nueva elaboración para HORILLAS ECONÓMICAS y CALIFICACIÓN de mayor duración que los demás carbones.

4 pesetas quinto en nuestras oficinas, Librería, 22 y 24 (imp. La Verdad).—Se sirve a domicilio.

Ventas
Se venden solares en las Margaritas.—Darán razón, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

Los ambulantes de correos

Hermano postal. La sangre de los hermanos pide venganza y pide recompensa. Venganza contra los famosos asesinos. Recompensa para el cuerpo que sabe tener estos hermanos.

Es cierto que aguna vez tú y los tuyos pelearon; pero ¡juéga hoy en el mundo que no haya pecado aぐa vez?

Ante los cadáveres aún calientes de Lozano y Ora, se impone que el cuerpo de correos preste que no queden desvalijadas sus familias. El gobierno debe no olvidar a quienes sucedieron en el cumplimiento de su deber y tener para los asesinos un ejemplo castigo, para los postales una amonestación completa.

El cuerpo de correos debe honrar a sus héroes enterrándolos a la cabeza del escalafón y como presentes siempre. Debe solicitar del gobierno que así lo considere para los electos de la ciudadidad y eraidad y debe constituirse en padre de los huérfanos.

Avisado el Juzgado, se personó poco después de la noche de la mañana.

El coche fué llevado a una villa muerta fronteriza al Gran Capitán, y alrededor del mismo se agolpó enorme público, que tuvo que tener la bocanadita, mandada por el teniente señor Rodríguez Austria.

Los cadáveres fueron encontrados en la parte del mostrador, de cabeza el señor Lozano, y tirando la cabeza con la pertenencia del convoy el señor Ora.

COMO VIAJABAN

AMBULANTES Ambos ambulantes viajaban en el mismo coche hasta Córdoba, en donde se bifurca el servicio, separándose el ambulante de Málaga, que justamente comienza en esta estación a servir su linea.

El coche en que viajaban era uno de los del sistema antiguo, sin otras divisiones dentro que los apartados laterales separados por almohadilla, para almacenes, y dos mostradores al fondo, uno en cabeza y otro en cola, y que en tiempos se utilizaban para las grandes expediciones del correo, hasta que se construyeron los coches nuevos.

Hasta hace muy poco esta expedición de correo, importante porque transporta casi todo la correspondencia privilegiada (certificados y pliegos de valores) y los paquetes de prensa «fuera de valla», de las capitales andaluzas se realizaba en un coche de la Compañía, del que una mitad correspondía al servicio de Correos y la otra al ferrocarril, que tenía en la otra mitad su despacho ambulante de facturación. Pero desde la caída de Villaverde le ocasionó la pérdida del tablón superior y de un colmillo. El tiro de la clavija se debió hacerle estando el egresor en pie y el señor Ora tendido boca arriba. Le había atravesado el pulmón derecho, ocejo; ándole la fractura de la sexta costilla.

El tiro de la boca le ocasionó la pérdida del labio superior y de un colmillo. El tiro de la clavija se debió hacerle estando el egresor en pie y el señor Ora tendido boca arriba. Le había atravesado el pulmón derecho, ocejo; ándole la fractura de la sexta costilla.

Los oficiales de la Compañía, del que una noche que viajaron funcionarios de mucho peso, que no oyeron las llamadas del cartero en las porciones, el tren, que solo paró un minuto, y no esperó, como antaño, los avisos del correo, reanudó la marcha, sin que los carteros lo examinaron ni sospecharon nada anormal.

En el coche había numerosas cartas de correspondencia apareciendo revueltas.

En el mostrador de cola, se encontraron los restos de los sobres de valores abiertos incluso de monederos.

vivían las masas. Se presentaron los oficiales de la estación y el jefe nocturno de la estación y ordenaron que se rompiaran los cristales y así se pudo penetrar en el interior.

El espectáculo que ofreció a la vista era horroso.

En medio del vagón apareció un hombre con la cabeza ensangrentada a consecuencia de los golpes que le dieron y en el charco de sangre que formara hasta un coñalito del mismo casi extraido de raíz.

Al fondo del coche, otro hombre de más edad, también muerto.

Ambos se habían muerto por la cin-tura, y el primero de ellos presentaba una herida en el pecho de arma de fuego.

También apareció una ampolla de cloroformo.

Los cadáveres fueron identificados, perteneciendo a don Santos Lozano León, de unos 40 años, y don Augusto Ora, de unos 30.

El primero, jefe de la expedición del recorrido Madrid-Cádiz, y el señor Ora, Madrid-Málaga, por lo que aquí trascendió.

Reconocidos por dos médicos de claras que haría una noche horas habían fallecido.

Avisado el Juzgado, se personó poco después de la noche de la mañana.

El coche fué llevado a una villa muerta fronteriza al Gran Capitán, y alrededor del mismo se agolpó enorme público, que tuvo que tener la bocanadita, mandada por el teniente señor Rodríguez Austria.

Los cadáveres fueron encontrados en la parte del mostrador, de cabeza el señor Lozano, y tirando la cabeza con la pertenencia del convoy el señor Ora.

COMO VIAJABAN

AMBULANTES Ambos ambulantes viajaban en el mismo coche hasta Córdoba, en donde se bifurca el servicio, separándose el ambulante de Málaga, que justamente comienza en esta estación a servir su linea.

El coche en que viajaban era uno de los del sistema antiguo, sin otras divisiones dentro que los apartados laterales separados por almohadilla, para almacenes, y dos mostradores al fondo, uno en cabeza y otro en cola, y que en tiempos se utilizaban para las grandes expediciones del correo, hasta que se construyeron los coches nuevos.

Hasta hace muy poco esta expedición de correo, importante porque transporta casi todo la correspondencia privilegiada (certificados y pliegos de valores) y los paquetes de prensa «fuera de valla», de las capitales andaluzas se realizaba en un coche de la Compañía, del que una mitad correspondía al servicio de Correos y la otra al ferrocarril, que tenía en la otra mitad su despacho ambulante de facturación. Pero desde la caída de Villaverde le ocasionó la pérdida del tablón superior y de un colmillo. El tiro de la clavija se debió hacerle estando el egresor en pie y el señor Ora tendido boca arriba. Le había atravesado el pulmón derecho, ocejo; ándole la fractura de la sexta costilla.

El tiro de la boca le ocasionó la pérdida del labio superior y de un colmillo. El tiro de la clavija se debió hacerle estando el egresor en pie y el señor Ora tendido boca arriba. Le había atravesado el pulmón derecho, ocejo; ándole la fractura de la sexta costilla.

Los oficiales de la Compañía, del que una noche que viajaron funcionarios de mucho peso, que no oyeron las llamadas del cartero en las porciones, el tren, que solo paró un minuto, y no esperó, como antaño, los avisos del correo, reanudó la marcha, sin que los carteros lo examinaron ni sospecharon nada anormal.

En el coche había numerosas cartas de correspondencia apareciendo revueltas.

En el mostrador de cola, se encontraron los restos de los sobres de valores abiertos incluso de monederos.

En el coche había numerosas cartas de correspondencia apareciendo revueltas.

En el mostrador de cola, se encontraron los restos de los sobres de valores abiertos incluso de monederos.

En el coche había numerosas cartas de correspondencia apareciendo revueltas.

En el mostrador de cola, se encontraron los restos de los sobres de valores abiertos incluso de monederos.

En el coche había numerosas cartas de correspondencia apareciendo revueltas.

En el mostrador de cola, se encontraron los restos de los sobres de valores abiertos incluso de monederos.

En el coche había numerosas cartas de correspondencia apareciendo revueltas.

En el mostrador de cola, se encontraron los restos de los sobres de valores abiertos incluso de monederos.

Por el número de ellos, era de suponer que la labia de los criminales duraría más de una hora.

También había restos de cena.

Como penetraron los autores en el coche en el lugar, se agarró, pues existen varias versiones.

Según ha declarado un mozo de estación de Aranjuez, se acercaron tres sujetos al coche correo y uno de ellos llamó al Sr. Lozano, penetrando dentro.

Existe otra manifestación del guarda espías del apeadero Herrera, por donde pasó el expreso a las 12:15 que oyó gritos de auxilio en el vagón de los ambulantes.

LOS QUE VENIAN EN EL TREN

El juzgado tomó declaración al revisor Sr. Márquez Hurtado, que venía desde Vilches, y no aportó nada interesante.

Lo mismo le ocurrió a la pareja de escasa composición por Juan Roldán Reina y Genaro Rico Ross, que incluso se marcharon a cuartel dando el santo novedad, y la cual tuvo que regresar a la estación, cuando fue rescatada.

Información de ayer

AUTOPSIAS

Los cadáveres fueron trasladados al cementerio, siendo sacados hasta la puerta de la estación a hombres de los carpinteros.

Siguieron los funcionarios de Correos de Córdoba, que desde primera hora estaban en la estación y habían velado sin descanso.

El domingo, por el forense señor Víderas, se le practicó la autopsia a los cadáveres.

El señor Lozano presentaba ocho heridas en el cráneo, tres situadas en la región temporal, dos en el occipital, dos en el parietal derecho y una en el izquierdo.

Todas habían causado fractura en la bóveda del cráneo, y según el oftalmólogo, tuvieron que ser causadas con un objeto de hierro. La muerte debió ser instantánea, por lo que no pudo apreciarse de nada. Además presentaba en el cuello señas de haber sido amarrado una cuerda.

El señor Ora tenía diez heridas en la cabeza y cuatro en la cara, éstas causadas con un instrumento pesado, y una con un arma de fuego. También tenía otro disparo en la región supraclavicular derecha.

Demuestra la resistencia con los asesinos, el tener además armazón en la cara y manos.

El tiro de la boca le ocasionó la pérdida del labio superior y de un colmillo. El tiro de la clavija se debió hacerle estando el egresor en pie y el señor Ora tendido boca arriba. Le había atravesado el pulmón derecho, ocejo; ándole la fractura de la sexta costilla.

Los oficiales fueron llevados por don Valentín Caracuel, por la Compañía de Telégrafos, una de Correos de Sevilla, dos de Madrid, una de Córdoba, una del Ayuntamiento de Córdoba, dos de los carpinteros, una de los ferroviarios de Madrid, Zaragoza y Almería de Andalucía, una de los competentes exclusivos del cuerpo, otra del Giro Postal de Madrid, otra del personal de Madrid y otra del de Granada.

Los oficiales fueron llevados por don Valentín Caracuel, por la Compañía de Telégrafos, una de Correos de Sevilla, dos de Madrid, una de Córdoba, una del Ayuntamiento de Córdoba, dos de los carpinteros, una de los ferroviarios de Madrid, Zaragoza y Almería de Andalucía, una de los competentes exclusivos del cuerpo, otra del Giro Postal de Madrid, otra del personal de Madrid y otra del de Granada.

Los oficiales fueron llevados por don Valentín Caracuel, por la Compañía de Telégrafos, una de Correos de Sevilla, dos de Madrid, una de Córdoba, una del Ayuntamiento de Córdoba, dos de los carpinteros, una de los ferroviarios de Madrid, Zaragoza y Almería de Andalucía, una de los competentes exclusivos del cuerpo, otra del Giro Postal de Madrid, otra del personal de Madrid y otra del de Granada.

Los oficiales fueron llevados por don Valentín Caracuel, por la Compañía de Telégrafos, una de Correos de Sevilla, dos de Madrid, una de Córdoba, una del Ayuntamiento de Córdoba, dos de los carpinteros, una de los ferroviarios de Madrid, Zaragoza y Almería de Andalucía, una de los competentes exclusivos del cuerpo, otra del Giro Postal de Madrid, otra del personal de Madrid y otra del de Granada.

Los oficiales fueron llevados por don Valentín Caracuel, por la Compañía de Telégrafos, una de Correos de Sevilla, dos de Madrid, una de Córdoba, una del Ayuntamiento de Córdoba, dos de los carpinteros, una de los ferroviarios de Madrid, Zaragoza y Almería de Andalucía, una de los competentes exclusivos del cuerpo, otra del Giro Postal de Madrid, otra del personal de Madrid y otra del de Granada.

Los oficiales fueron llevados por don Valentín Caracuel, por la Compañía de Telégrafos, una de Correos de Sevilla, dos de Madrid, una de Córdoba, una del Ayuntamiento de Córdoba, dos de los carpinteros, una de los ferroviarios de Madrid, Zaragoza y Almería de Andalucía, una de los competentes exclusivos del cuerpo, otra del Giro Postal de Madrid, otra del personal de Madrid y otra del de Granada.

Los oficiales fueron llevados por don Valentín Caracuel, por la Compañía de Telégrafos, una de Correos de Sevilla, dos de Madrid, una de Córdoba, una del Ayuntamiento de Córdoba, dos de los carpinteros, una de los ferroviarios de Madrid, Zaragoza y Almería de Andalucía, una de los competentes exclusivos del cuerpo, otra del Giro Postal de Madrid, otra del personal de Madrid y otra del de Granada.

Los oficiales fueron llevados por don Valentín Caracuel, por la Compañía de Telégrafos, una de Correos de Sevilla, dos de Madrid, una de Córdoba, una del Ayuntamiento de Córdoba, dos de los carpinteros, una de los ferroviarios de Madrid, Zaragoza y Almería de Andalucía, una de los competentes exclusivos del cuerpo, otra del Giro Postal de Madrid, otra del personal de Madrid y otra del de Granada.

<

de objetos, todos o robados y con destino a Gibralta.

A don José Lozano, administrador ambulante de la línea Madrid-Cádiz, le fueron entregados igualmente los siguientes valores, que, como los anteriores, han desaparecido:

Gordillo (Morón), 300 pesetas; Ostaga, (Morón), 25; Millán (Riotinto), 60.

Para Córdoba: Un despacho de valora de Barcelona, cuyo contenido se ignora. Jiménez, 750 pesetas; Pérez, 500; Castellón, 250; Ortu, 250; Osbalteiro, 250.

Para Sevilla: Un despacho de valora de Barcelona, cuyo contenido se ignora. Ortiz, 100; Hispano Americano, 500; Astorga, 200; Banco España, 6 500; Banco Hispano, 500; Romero, 250; Rodríguez, 25; Banco España, 1 000; administrador de Correos, 2 500; Tornero, 2 500; Reyes, 240; Lorenzo, 100; Blasquín, 175, y Vargas, 1 000.

Para Huelva: Barrera, 500 pesetas; Banco España, 1 000; Banco Hispano, 50 000.

Para Jerez: Real Tesoro, 300; Segovia, 7 000; Segovia, 10 000; Gijón, 2 514; Montoro, 900; Gijón, 200.

Para Cádiz: Un despacho de valores de Barcelona ignorándose su contenido. Banco Hispano, 250; Láinez, 800; Caetán, 90; Núñez, 1 000; Aramburu, Hermosa, 125; Banco España, 21 000; Rodríguez, 50; Pérez, 200; Sáenz, 350; Gil, 200; Espinosa, 250.

LOS PAQUETES ASEGURADOS

Además de los pillos de valores reseñados, los cuales los ladrones se llevaron los siguientes objetos y a hajas:

Envío de la casa a Girona: dos relojes de oro, una cara Longines, ya orados en 2 650 pesetas.

Llamada de la casa Coppe: ocho alfileres sellados de oro; un tressillo de oro, plateado y tres brillantes, y un bolso de plata.

Llamada de L. Pavales: Una par de pendientes de oro con brillantes y una tortilla del mismo metal y piedras preciosas.

Idem del Trast Joyero: Tres pares de pendientes de oro y brillantes, valorados en 3.000 pesetas; otro par idem, en 1.000; cinco pulseras en 200 pesetas cada una, y una medalla de oro y dos collares, en 100.

Idem de Francisco Codes: Una medalla de oro, en 200.

Idem Otto Albrecht: Diferentes objetos de bisutería fina, en 250.

Idem de J. Farkas: Aguja de platino para inyecciones, en 850.

Idem de Concepción Serrano: Alfiler de corbata, en 175.

Idem María Vargas: Mantilla encaje Chantilly, en 1.000.

Idem López y Fernández: Una pulsera de oro, dos pares de pendientes, un par de aretes, valorados en 970 pesetas.

Llamada de Buer: Varios relojes, valorados en 700 pesetas.

También se llevaron todos los valores conseguidos para Gibralta.

JUZGOS ESPECIALES

Ha sido nombrado juez instructor para la formación del procedimiento colectivo del asesinato de los ambulantes de Correos, el cernandiano don Rafael Sánchez Gómez.

OTRO ROBO

Hace cerca de un mes fue robado el correo de la estación de Santa Cruz de Mudela. Aquel golpe fué en vago, pues no robaron el coche ambulante, sino otro auxiliar.

VIGILANCIA

Está fijada la tasa de un arancel en el giro de los ambulantes de correos. Lo probamos el jueves y nos quejábamos del servicio, d. las enfermedades que en él se contraen, de los accidentes ferroviarios de que son víctimas. Faltaba un caso como si de hoy y de ese caso podemos decir que si bien en el río que los desgraciados funcionarios que han muerto en el cumplimiento de su deber, tal vez, por exceso de confianza, no habían cerrado con cerrojo por dentro el coche, es no menos cierto que manipulan diariamente miles y cientos de miles de piezas y no llevan defensa alguna más que la propia. La pareja de eructos va en el tren de la cola y el furgón de correos a la cabeza.

Es más, la pareja va al lado, porque todos los coches del tren se comunican menos el correo y el de la pareja de eructos.

Fascinantes desolaciones que eso no está bien.

GOBIERNO CIVIL

Visitaron al gobernador civil interino el general Villegas Montesinos, y los delegados gubernativos de Málaga, don José Freijo Conradi, y de Posadas, don Antonio Monroy.

S. autoriza a don José Lozano López, para que pueda repartir preparados de extracción en la ducha y corrijo «Navazuelo», sitos en Casablanca, Luque y Zúñiga.

Se ordena el traslado de los presos Juan Salgueiro, de Huéscar, a Lucena, y Rafael Martínez Valero, de Buñol y Montoro.

Se han expedido licencias de casa a don Rafael Urbano Pérez y don Rafael Espí, Luque de Moncada; don José Ubeda Moreno, de Lucena; don Lorenzo Esquivel Torero, de Los Barrios; don José Sánchez Caro, de Villanueva del Rey; don Leovigilio Jiménez León y don Antoni del Rosal Campos, de Posadas; don Antonio Montoya Marchal, don Antonio Orellana Pavón, don Francisco Martos Jaimez y don Juan Antonio Gómez Campaña, de Iznájar; don Mariano Arribalzaga, de Priego.

La Sociedad de Peñarroya solicita poner una instalación de vibras para clasificar el carbón de carbones en la mina «San Rafael», término de Fuentidueña. Objetivo.

Don José Moreno Palgarín solicita la propiedad de 20 pertenencias de plomo con el nombre de Fortuna, en término de Fuentidueña. Objetivo.

El ingeniero de minas remite expediente encabezado por don Eloy Aguilera, el que solicita la explotación de una mina de sal del Rio de Cabra, en el término de Monturque.

El vecino de Córdoba don Rafael Gavilán Bravo, solicita el deslinde del río Guadiato, en la finca «Los Horcos», en este término.

El ingeniero jefe de la División hidráulica informa la instancia de don Francisco Molina Baena, solicitando extraer arena del río Genil.

Se ha multado a Antonio Campana Sillero, de La Leguilla, con 250 pesetas, por poseer armas sin licencia.

Se ha impuesto el reglamento de la Sociedad Recreativa Cultural, de Bujalance, y Sociedad La Tertulia, de Bujalance.

Se autoriza a doña Luisa Santa Cruz Leiva, para establecer un servicio de carros desde la estación de El Viso a la fonda del Carmen.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El maestro de Villavicosa don Emilio Viñas, recibe el pago de casa-habitación acordada por la Junta local.

Se han concedido las subvenciones de 750 pesetas, a don Manuel Rodríguez Moreno, doña Matilde Martínez Gómez, doña Rosalía Carrillo Muñoz, doña Ernestina Reymosa Real y doña Cecilia María Carvajal, y 1.000 a Sor Rosario de Cáceres Salas, de Baños; Sor Dolores Gómez y Garela, de El Carpio; sor Antonia Hidalgo Morales, de Montoro, y sor María Andrea Zafra y Mata, de La Rábida; 1.500 sor María de la Torre Benavides, de Posadas, y 1.850 a doña Carmen Fabre García, de Idiota.

Los documentos que han de enviar para cobrar la asignación concedida son: Instancia al subsecretario de Instrucción Pública solicitando se establezca la cantidad concedida por R.O. de 1.º de Marzo de 1924; copia de la instancia, de certificado de la Alcaldía haciendo constar que el fraude del colegio sigue la Interésada y copia del título profesional de la misma compulsado por la Alcaldía.

Estos documentos deben remitirse a la Sección Administrativa de Córdoba.

Se conceden 511,20 pesetas de indemnización a la Escuela de Veterinaria de Córdoba, para el director, secretario y auxiliares numerarios, por la supresión de los derechos de examen.

Se desestima una instancia de Francisco Marañón Medina y Felipe Rodríguez Parrado, herradores en los pueblos de Priego y Fuente Tiajar, en la que pretendían que les permitiera seguir ejerciendo la industria de herradores.

En honor de Cruz Conde

Unos trasculentos comensales se reunieron anoche en el Circulo de la Amistad para celebrar la elección de alcaldesa de don Joaquín Cruz Conde, que presidía, teniendo a su derecha al gobernador interino don Auñón, general Fresneda, coronel de artillería señor Valderama, el director del Instituto don Agustín Fernández, el de la Escuela de Veterinaria Sr. Bellido, el Presidente de la Audiencia señor Badiá, el Delegado de Hacienda don Francisco Martínez, el primer teniente de alcalde señor Barbudo, el presidente de la Cámara de Comercio señor Rodríguez Muñoz, y el vicepresidente del Círculo de la Amistad señor Villalonga.

El banquete fué esmeradamente servido por la repostaría del Círculo, y durante el mismo interpretó la banda municipal escogidas piezas.

El Sr. Villalonga, en nombre del Círculo ofreció al banquete leyendo unas palabras muy laudatorias para el agasajado y girando a gusto de los párrafos del discurso que pronunció el Sr. Cruz Conde al asumir el cargo.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

Poco Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjundia.

El Sr. Cruz Conde que ya se había revelado como orador en el discurso a que aludimos antes, pronunció ahora un discurso muy correcto, muy serio y de mucha enjund

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.	
Francos cambio medio	44'875
cierre	44'95
Libras cambio medio	00'00
cierre	31'93
Dollars	7'86
Interior 4 por 100 al contado	70'55
Exterior 4 por 100.	85'40
Leteciones del Banco de España.	570'00
Id del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	00'00
Id. ordinarias id	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	46'00
Id. de Tabacos	242'00
Ferrocarriles del Norte de España	000'00
14 de M. Z y A	828'00

POLITICA

En el Supremo

A mediados se ha reunido en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la sala de justicia para ver y familiar la causa instruida contra el soldado M. tso Elio, por maltrato a superior.

Después y presidida por Arranz de Condovia, dicha sala ha intervenido en la causa instruida en Córdoba contra el cabo Angel Ruiz Pérez, herrador; Anguita y el trompeta Mora, pertenecientes al regimiento de Sagunto, por el delito de sedición.

En la primera causa pide el fiscal contra Mato un año de prisión y el defensor la abrogación.

En sala de Córdoba acuden de vuelta los consejeros Villalba y Ba.

Hoy y el contralmirante Aznar, Millán y Díaz.

Actúa de fiscal el coronel Pirina, deponente el Sr. Aznar, de relator el S. Ruiz Fueras, de defensor del cabo el capitán de Sagunto don Ricardo Rivas Vilaro y del heridor del tronco a e. capitán de lanceros de la Reina don Carlos Jaquetot.

El hecho de autos es como sigue: Unos soldados arrojaron unas al-machadillas y entonces fueron detenidos por los guardias de seguridad.

Equivocadamente otros soldados, creyeron que no podían ser detenidos sus compañeros, cuando lo que no pueden ser es juzgados y trataron de arrebatar los presos a los guardias.

Estos los llevaron al Gobierno civil. Un grupo de soldados, al frente del cual iba el cabo procesado, se dirigió al Gobierno.

A pasar frente al Circulo de la Amistad, el general Fresnedo requirió al sargento de vigilancia para que detuviese a los abusadores.

El grupo se disolvio. El sargento llevaba encuñados a dos o tres, y al llegar al Gran Capítulo el cabo procesado exigió del sargento la libertad de sus compañeros y le entregó sable en mano. El sargento redujo al cabo a la obediencia.

En su consecuencia se inició sumaria que dio lugar a un Consejo de guerra en Córdoba, siendo condenado el cabo a la pena de muerte.

Disintió el auditor y pidió que se le condene a 16 años.

Elevada la causa al Supremo, el

fiscal de este tribunal propone que se le condene a muerte.

La impresión es que se le condenará a 12 años de prisión y que no se absolverá a los demás.

En el pleno de mañana el Supremo entenderá en las propuestas de ascensos del teniente coronel don José María Balgoor, del comandante don Pedro Garrido, capitanes don Cándido Vízquez, don Ildefonso Gómez, don José Sánchez, don Antonio Ferreira, don Antonio Prado y la transmisión de pensión anexa a la cruz de San Fernando, para doña María Holgado y hermanas.

En Palacio

Despachó con el Monarca el general Jordana.

Luego recibió a la Duquesa de Santa Cristina y a una comisión de las Diputaciones vascas, que viene a gestionar asuntos relacionados con el estatuto municipal y el estatuto foral de Vizcaya.

Luego recibió a varias personalidades, entre ellas al conde de Sagasta, conde de Ossollo de Portugal y otras.

También le visitó el abogado republicano señor Serrano Batanero, acompañado de cuatro obreras catalanas, entre ellas la novia del Poeta, que fueron a pedir el indulto de éste. Entregaron a su marqués de Viana un escrito con la petición.

La Reina doña María Cristina, con la duquesa de Heredia Spinola, estuvo en el Asilo de Santa Cristina.

Empresario

En la Presidencia nos dijeron a mediodía que se había cubierto dos veces y media la suscripción de bonos del T. S. O.

La "Gaceta"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Dictando reglas sobre abones de energía eléctrica, agua, gas, que se consideran como servicios públicos.

S. declaró que las empresas están obligadas a servir todos los abones que les soliciten, a no ser que carezcan de medios técnicos para ello.

La elevación de tarifas se hará previo expediente, en el que intervendrán los elementos técnicos.

La empresa no podrá establecer las tarifas a los abones en cuarto.

Se obligan a mantener igual presión en el fregado. Si no lo hicieren devolverán el importe.

Se prorrogó para el ejercicio de este trimestre la distribución del crédito para subvencionar los estudios de los alumnos de las repúblicas hispanoamericanas.

Resolviendo dudas que han surgido en la interpretación del Estatuto municipal en las provincias vascas.

Autorizado a cerrarse de autoctolos del kilómetro lanzen que se verificará el día 20 de Abril en la carretera de Madrid a Francia.

Imponiendo al registrador de la Propiedad de Villanueva de la Serena a don Antonio López Salazar la suspensión de tres meses de empleo por haberse suspendido su permiso.

Disponiendo que para salvar las dificultades que surgen en la práctica en lo referente a derechos coloniales de aduanas, cuando la aduana esté en capital de provincia, forme parte de la Junta el segundo jefe en representación de la Hacienda.

Miscelánea

Obispo de Plasencia

S. Santiago de Compostela. — Está acordado el nombramiento de Obispo de Plasencia a favor del Obispo titular de «Praga», gobernador y vicario general, doctor Rivas Fernández.

Secretario

Por Real orden ha sido nombrado secretario del Juzgado de Mula don Julián Argüeso.

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el cese del delegado gubernativo de Villarroya, capitán de infantería, sueldo 6.600 pesetas el igual empleo D. Gerardo Díaz. Nombrando ayudante del general Heredia, al teniente coronel de artillería don Alejandro Moreno.

Item del consejero jefe Pego, al auditor de brigada don Agustín Salmerón.

Concurso para secretario de cajas de la cuarta región.

Queda en situación de disponibilidad el teniente coronel don Rafael Alcalde.

Se nombra auditor de Baleares, a don Francisco Mares.

Asiento

Se ha concedido asiento a 4.000 pesos, a los profesores de término de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba.

Piedra

Probablemente el día 23 se colocará la primera piedra para el monumento a Cervantes en Madrid.

ADVERTENCIA

Vender á precios baratos artículos malos no representa ventaja para el comprador. Nicolás Guijarro vende siempre, artículos de las mejores clases, a precios sin competencia. Siempre últimas novedades para señoras y caballeros.

Banquete

En el Hotel Ritz se ha celebrado un banquete en honor de Marquina.

Asistieron 280 comensales. Se han adherido más de 700.

Con el sagrado presidente María Guerrero, Benavente, Abet y Hermosa.

Don Fernando Díaz de Mendoza, leyo unas cuartillas enalteciendo al poeta.

Este dijo que debía preseñarse ya de banquetes.

Cantó a la pena y dijo que el acto de hoy no lo olvidaría en todos los días de su vida.

Balompé

En el partido celebrado esta tarde entre el Madrid y el Gijón, ganó el primero por 1 a 0.

MARRUECOS

Parte Oficial

Zona Oriental: — Aprovechando la visita del enemigo ha ocupado, durante la noche, los montes de Zahara y Sidi Sabdala y Tafas, fortificándose en este último, de donde fue desalojado por fuerzas de la Milicia y la Guardia Civil, apoyadas por las baterías de Alcazaba, dejando ocho muertos y numerosos heridos.

Por nuestra parte tuvimos un asesario de la quinta mil muertos y un herido de la Guardia Civil.

Zona Occidental: — En la noche del viernes fuero utilizadas insistentemente un grupo de las posiciones de M. Ter, siendo énemigos repitiendo la agresión por la garnición de aquellos puestos y resultando muerto el teniente de Regulares de Ceuta Álvarez Arenas y herido leve un leñador, siendo numerosas las bajas tenidas por el enemigo.

De regreso de un convoy de Tras el Azul, resultó herido leve por disparo enemigo, el sargento de Berbaro Ricardo Gómez.

Notas de Melilla

Se ha concedido la crux de Beneficencia a Sor Ana de San Antón, por haber cedido su sangre en una operación de transfusión para que un guardia civil recobre la salud. Regresó a la Península el señor Rodríguez Viguri.

Barcelona

Declaraciones de Estella

El corresponsal de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con el marqués de Estella y éste le ha dicho que está muy contento de su viaje a Barcelos.

Ocupándose del momento actual de que la vieja política lo había envuelto todo, convirtiendo el obrerismo en el diabolismo y terrorismo y a las organizaciones administrativas en separatistas.

Afortunadamente se alejó hacia otra cosa que parecen siete años.

La nueva política del Diariotario no ha puesto el voto a los partidos políticos y manos a los que pertenecieron a la Unión monárquica.

Algunos se lo han puesto a sí mismos, como los regionalistas.

El amor a la región está bien, pero sin perjuicio de la soberanía del Estado, porque queremos que se respete la ley.

Es necesario fomentar las Uniones Patrióticas asistiendo a la Constitución de 1876 que tiene una base amplia.

En cuanto al uso del castellano me alegra que se haya intensificado, aunque se respete el catalán.

Lo que no puede permitirse es que estén vedados los totos oficiales como veía yo hace poco.

Censuró después a los catalanes que en España adoptan una actitud y en el extranjero cambian de opinión considerándose un país débil, desconociendo nuestras organizaciones diplomáticas y pretendiendo ser otros europeos.

Modelo de visitas y de acendrada vecindad. Dijo en la orden el resultado de que en Madrid muchos muchachos.

Los festejos se celebraron mañana a las diez en la Iglesia de los Padres de Gracia.

A su consolidada familia y a la Comunidad católica enviamos el mismo mensaje.

A las once y cuarenta y cinco del día 14 de febrero ha fallecido el Religioso Trinitario

Fray Pablo de Jesús Nazareno

en el convento de la Orden de Córdoba, a los 21 años de edad y 5 de profesión religiosa, habiendo recibido los Santos Sacramentos, la bendición Apostólica y la indulgencia plenaria de la Orden.

R. I. P. A.

A las diez de mañana, 16, se celebrará solemne funeral en la Iglesia de la Reverenda Orden Trinitaria, en oración por su alma.

El Superior y Hermanos de la Orden invitan a las personas piadosas a que asistan a ambos actos.

MILITARES

El teniente de la Escuela de Guerra don José Bimbo logró Maestría.

A S. ha hecho cargo del mando de la provincia el general gobernador don Rafael Pérez Herrera, cesando el coronel del Regimiento de la Reina don Ignacio Auñón.

NOTICIAS

ORIGINAL

El exceso de originalidad de estos días, publicado en el número de hoy, da la causa de que no hayamos podido incluir algunas cartas de correspondencia que verán la luz pública en breve.

VACANTE

Se hallan vacantes las plazas de juez municipal y suplente de Hinojosa del Duque y la de El Vao, y fiscal suplente de Fuente la Lucha y fiscal municipal de Pezoblanco.

Ya están a la venta

tres nuevas creaciones de «Florales», llamadas a obtener éxito extraordinario: la loción «Ondulina», curiosísimo secreto de tocador para aumentar y conservar el ondulado del cabello; (recio, cabido, liso; 10 pesetas); el extracto «Fabiolis», de sugerencia y fragancia imitables (recio: 10 pesetas), y el jabón «Lila», verdadero alarde de cosmética, bondad y originalidad de envase (envase grande: 0'55; pequeña: 0'35).

AMOR A LA FUERZA

Ha sido denunciado Eduardo Vergara Lázaro, con domicilio en Rojas Barrios, 3, porque constantemente promueve escándalo en la casa sin número de la calle Huerto de San Pablo, donde habita Antonia Adamuz Millán, con la que se insiste en reanudar sus relaciones, a lo que ella se opone, habiendo sido multada la de obra en distintas ocasiones por el joven galán.

EN EL DISPENSARIO

Pravia invitación de las damas que constituyen la Junta directiva de la Cruz Roja, el alcalde ha visto la causa que, para dispensario médico, quirúrgico, tiene establecido dicha Institución en la calle de Montemayor.

Es una obra de tan intensa calidad, que todo el conocimiento que el pueblo tiene de su actuación se debe, seguramente, a la precaria y agreste vida que arrastra. El esfuerzo nobleísimo de sus damas protectoras y el altruista generoso de sus médicos, no basta a satisfacer sus crecientes necesidades.

<p

CRISTINA MOYANO
VIUDA DE MENOSI
Casa la más importante en imágenes de pasta y madera
ESCALA Y RELIGIOSA

Encontrarán los señores Párrocos y Juntas católicas las imágenes más perfectas del mundo y en clase más económica. Embalajes y portes por mi cuenta. Grandes rebajas a los comerciantes.

Escribid siempre: Apartado de Correos 196, Valencia (España).

Los pagos por Giro postal a doña Cristina Moyano en la misma Administración del Giro.

Todos los pedidos vendrán: la mitad del importe al hacerlo y la otra mitad al entregar el trabajo.

NOTA.—Tengo preciosos bustos del SANTO CRISTO DE LIMPIAS desde 50 pesetas uno.

	Centímetros	Ptas.
15	16	
20	20	
25	24	
30	28	
35	34	
40	40	
45	45	
50	54	
55	65	
60	76	
65	88	
70	101	
75	114	
80	128	
85	144	
90	161	
95	178	
100	196	
105	214	
110	234	
115	254	
120	274	
125	294	
130	313	

NEUMATICOS
DUNLOP
AUTO MOTO Y VELO
RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS
MONTANDO DUNLOP
MATAIS MOLESTIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP S. A.
MADRID TELEGRAMAS CLAUDIO COELLO 106 BARCELONA BUENOS AIRES 18

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12,000,000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

EL DEFENSOR DE CORDOBA
se vende en Madrid
en el Kiosco de "El Debate," calle Alcalá

PIDA HOY MISMO EJEMPLOS DE MUESTRAS DE LA HORMIGA DE ORO
(ILUSTRACION CATHOLICA)

y después de hojearlos pásate a quel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer a sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin temor.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 ó más páginas texto inedito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequio a sus favorables son números extraordinarios y hermosísimas tricromías propias para encuadrar.

Dedica páginas especiales a los niños y a las demás y tiene establecidas secciones tales de suma utilidad para sus lectores. Publica una sección en folletín y las obras completas del eminente eclesiástico P. de P. Capella en latín impresionable, en el que saldrá en breve la obra maestra, hazaña egotista, «El Señor Lucas».

Prezios de Suscripción (Page anti-espada) España año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7 Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas.

Notas Cordobesas, por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del «Diario» y EL DEFENSOR DE CORDOBA.

TINTE DE PIEL
Curtido y teñido de pieles con pelo. Pieles a precios de fábrica. VERA HNOS. S. C. PELETERIA. Alonso Heredia, 17, MADRID. Teléfono 22-67. Esta Casa no tiene sucursales.

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR»
467

Amaya ó los Vascos EN EL SIGLO VIII
Por Navarro Villoslada

taner. Velveteatrás.—Eso no, sin duda... sin saber la suerte de Amaya —respondió García.

—O por lo menos, asegurad donde no se vean los resaldos con esa docena de hombres mal armados.

Si queréis entrar, ya os avisaré.

Ha aquí explicada la aparición de García a estos pueblos de Amaya, cuando éste se arrojó a los brazos de su amo.

El joven, dejando a sus vasallos en la iglesia del Norte, para que no fuesen vistos, se quiso separar de mucha prisa. Entendió el capitán su aviso, y cuando llegó a su Amaya tranquila y sin la menor señal de las sublevadas, curado

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Los dolores que padeces
me causan mucha quebranta
y te haces comprar necesitas
esas con el Señor Santo.

EL MEJOR remedio para el PEOR
catarro, Jarabe Orive.

Tractores Motores

para usos industriales y agrícolas
a precios de liquidación.

Agencia STUDEBAKER

Av Valencia, 295.—Barcelona.

Mantecas finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, cumpliendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Pruébelas y quedarás satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos. Representante en Córdoba, Pozo, Reloj, 1.

«Amigo DÉBIL» fortalece pronto. Elixir CALLOL.

Permito, señora y señores, por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 2000 Médicos en España
receten tomar o han tomado ellos
o sus familiares Elixir CALLOL

El que lo ensaya
agradecido lo progrado

• FIDAR EN FARMACIAS Y DRUGUERIAS •

padre, sintió duelo, lamento y bimbo a días, que tan singular e insostenible le protegía en aquel día tremendo.

Pero estaba dispuesto que sus diablos y esencias fueran breves.

Los ametismos le vieron.

De los labios de Amaya se había escapado, involuntaria, irresistiblemente el nombre de García.

«García!» exclamaron también algunas siervas, buenas siervas, antiguas presioneras de Gárteluzar.

«García! ¡Qué villo García! ¡Muera García!» gritó la turba de presioneras, en los momentos y por consejos todavía á la viñeta, temores de haber caído en un lecho de los varcos, que ya les á pedirles cuenta del compromiso que habían asumido, atemorizados por la conciencia que les argüía de todos los crímenes y excesos que se habían, de perpetrar, y tratando de esquivar con otras nuevas la justicia del castigo.

Nicolás Bustamante pudo contenerse y ríos de lágrimas.

María se le consoló del todo hasta que el sol nació.

ALMONDRA

Casa, mesa estufa, galerías, y
ries. Cende Aresales, 6.

En los cuatro
puntos cardinales.

COLICOS
NAUSEAS
IRRITACION
PURGANDOSE CON LAS
SALES DE MEDIANA
DE ARAGON
se TOMAN DISUELTA EN UN
MASO DE AGUA TIBIA ENAYUNAS

Fresco de fl. 12 purgas 3 Ptas.
Cada Taza 1/2 fl para 1/2 purgas 0,5

Apartado de EL DEFENSOR el 30

Estaba esterizado, por los portavoces y puestos en libertad, inexistente hermano de García.

—Volví a la puerta—le dije,—volveré, soy tanto mayor cuanto que, de un momento á otro presentará aquí Munro esa lista de su hija que guarda el Danubio y tendrá necesidad de venir á la taifa, ó de sostener un sitio en el dentro de las tierras que habélimos.

—Pero Amaya... —Amaya se corrió á mi lado al riesgo, y el peligro de vueltas va es latente.

No paréis un instante, si queréis la vida de ese tipo...».

El escamoteado caudillo de los primeros montañeses acabó de sacar e tomas la imprudencia que lo sometido.

Quise engañarse á el propio, masir á su conciencia que lo engañó tanto, cuando desamparó las tristes por defender el palacio de número.

—Necesito extenderme, avanzar